

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA, CON EL CARÁCTER
UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA OPERADORA DE TURISMO
INTERNACIONAL ECUADOR WONDERS CIA. LTDA,
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo del 2013, a las 10:00 am, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle M No. 233 e Intercambiador de Carcelén Conjunto Urabá 2, se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social de la Compañía OPERADORA DE TURISMO INTERNACIONAL ECUADOR WONDERS CIA. LTDA... integrado por los socios señores Patricia Alexandra Morero Maldonado, propietario de 200 participaciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno equivalente al 50% del Capital Social; David Petrosyan propietario de 200 participaciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno equivalente al 50% del Capital Social, quienes se constituyen en sesión de Junta General Ordinaria de socios, con el carácter de universal, para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día.

La sesión se encuentra dirigida por el Presidente de la compañía el señor David Petrosyan y actúa en calidad de Secretaria la señora Patricia Moreno, quién da lectura del orden del día, los mismos que pasan a tratarse a continuación:

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del 2012 e Informe de Gerente.

1.- Toma la palabra el señora Patricia Moreno para manifestar que se ha presentado el Balance General de Actividades Económicas de la Empresa, el mismo que ha sido analizado extra sesión, se ha realizado algunos pequeños ajustes, a manera de observaciones, sin embargo de lo cual, en el mencionado documento se esta reflejando la actividad realizada por la Compañía, la misma que presenta un resultado que demuestra una Utilidad Tributaria de \$. 2.670.800.- Se han realizado los pagos correspondientes a Impuestos, en la parte que había lugar, así mismo se ha hecho uso de los beneficios contemplados en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, de tal manera que el Balance se encuentra apegado a la verdad: por estas consideraciones manifiesta el socio que luego de ser revisado en conjunto, el mencionado informe merecería ser aprobado.

La Señora Patricia Moreno Gerente General de la Compañía, presenta su Informe, el mismo que es leído y discutido por los asistentes, para su aprobación u observaciones.

Adicionalmente la señora Gerente General de la Compañía menciona que con la finalidad de dar cumplimiento a la Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 y, emitida por la Superintendencia de Compañías, sobre el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para Pymes" y sus ajustes a los Estados Financieros, pone a consideración de la Junta General de Accionistas el Informe entregado por el Señor CPA Dr. Carlos Oleas Escalante; el mismo que es revisado y aprobado por la Junta General de Accionistas por mayoría de votos.

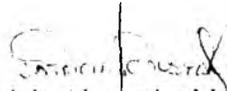
Tanto el Balance General correspondiente al año 2012 como el Informe del señor Gerente General y aplicación NIIF'S para Pymes luego de ser analizados es aprobado por unanimidad.

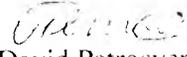
Por las consideraciones expuestas, la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **OPERADORA DE TURISMO ECUADOR WONDERS CIA. LTDA.** RESUELVE por unanimidad aprobar en su totalidad el Balance del Ejercicio Económico del año 2012, así como el Informe de Gerencia, disponiendo que dicho balance se presente a la Superintendencia de Compañías para los fines legales consiguientes.

El presidente declara un receso para la elaboración del Acta de la Presente Sesión.

Siendo las 13:00 pm se vuelve a reinstalar la sesión se da lectura del acta. la misma que es aprobada por unanimidad; por consiguiente se declara terminada la reunión.

Para constancia firman los socios presentes:


Patricia Alexandra Moreno Maldonado
SOCIA


David Petrosyan
SOCIO